

LA EXISTENCIA DEL CONTENIDO NO-CONCEPTUAL Y LA PSICOLOGÍA POPULAR

THE EXISTENCE OF NON-CONCEPTUAL CONTENT AND FOLK PSYCHOLOGY

Tamara Ojeda Arceo*

Universidad de La Laguna
La Laguna- España

*Recibido 18 de enero 2007/Received January 18, 2007
Aceptado 22 de mayo 2007/ Accepted May 22, 2007*

RESUMEN

El propósito de este artículo es resaltar la necesidad de incluir los estados mentales representacionales no-conceptuales dentro de la ontología de la Psicología popular, si queremos ampliar el alcance explicativo de ésta. En este sentido, defendemos la existencia de un tipo de estado mental, cuyo contenido no es proposicional, sino de una clase no-conceptual, de manera que permita a las criaturas que todavía no han adquirido el lenguaje o, incluso, a las que nunca lo harán, percibir, sistematizar y dar sentido a la información que reciben del entorno.

Palabras Clave: Contenido No-Conceptual, Psicología Popular, Estado Mental, Actitud Proposicional.

ABSTRACT

The aim of this paper is to stress the need to include non-conceptual representational mental states in the ontology of

* C/ Laurel, nº 30, Tabaiba Media. 38190 El Rosario. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España. E-mail: tamara0178@yahoo.es

Folk Psychology, if we want to extend its explanatory reach. Thus, we defend the presence of a kind of mental state, whose content is not propositional one, but a non-conceptual one. This non-conceptual content makes possible that pre-linguistic and no-linguistic creatures can perceive, systematize and make sense of the information that they receive from the environment.

Key Words: *Non-Conceptual Content, Folk Psychology, Mental State, Propositional Attitude.*

INTRODUCCIÓN

Aceptar la idea de que sólo es posible un contenido que sea conceptual en la vida mental de los sujetos, limita bastante el campo experiencial de aquellos seres que no son humanos maduros, a saber los animales y los niños de muy corta edad. Si, por el contrario, defendemos la idea de que es posible estar en un tipo de estado que, aunque cargado de contenido, éste no es conceptual, estamos aceptando la idea de que animales y niños muy pequeños puedan encontrarse en determinados estados de tipo no-conceptual y que, por tanto, puedan ser receptores de un tipo de experiencia perceptiva, la cual no especificaría ningún tipo de concepto en su contenido.

Para Bermúdez (1998) existen tres razones principales para defender el contenido no-conceptual: a) las experiencias son de grano más fino que los contenidos conceptuales, es decir, uno puede ver más matices de color que los que uno puede nombrar; b) las experiencias son independientes de la creencia; en este sentido, uno puede experimentar una ilusión aún sabiendo que las cosas no son lo que parecen, del mismo modo que es posible no creer lo que uno está viendo, por ejemplo; 3) la descripción y la explicación de una conducta exige la atribución de una experiencia visual, aunque el sujeto carezca de los conceptos que se necesitan para especificar el contenido de dicha experiencia.

El último punto es el menos intuitivo e implica el haberse posicionado previamente del lado del contenido no-conceptual,

por eso nos extenderemos en él más adelante. Atendiendo a las dos primeras razones, parece que, en un primer momento, la opción más sensata o, por lo menos, la más intuitiva es la que defiende el contenido no-conceptual de la experiencia perceptiva. De hecho, en la vida diaria, tendemos a considerar a los niños, incluso a los más pequeños, como sujetos capaces de albergar una vida mental donde tienen cabida las experiencias perceptivas o los estados mentales con contenido. Tanto es así que la relación que mantenemos con ellos, e incluso con ciertos animales, parte de este hecho.

Ahora bien, ¿qué implicaciones tiene para el debate acerca de la psicología popular el optar por el contenido no-conceptual? Los experimentos realizados en el ámbito de la Psicología popular nos pueden ayudar a elucidar si los niños desde muy temprana edad se comportan o no como sujetos que pueden estar en determinados estados mentales con contenido aun sin poseer un aparato conceptual.

¿Qué es el contenido no-conceptual?

Los casos más claros de estados con contenido son las actitudes proposicionales debido a su carácter relacional, es decir, debido a que establecen una relación entre un sujeto y un contenido. Éste contenido tiene tres cualidades principales: a) viene demarcado por una proposición de relativo, especificando lo que es creído, deseado, esperado, etc.; b) tiene una serie de condiciones de corrección, bajo las cuales el contenido representa correctamente o no el mundo; c) normalmente consisten en conceptos, es decir, se trata de un contenido conceptual, razón por la cual no puede ser adscrito a personas que carezcan de los conceptos que se especifican en dicho contenido. Esta última cualidad es la que aporta la naturaleza conceptual al contenido de los estados mentales, pero para los que defienden esta naturaleza no sólo la restringen al campo de las actitudes proposicionales, sino que la hacen extensiva a toda experiencia perceptiva o estado

informativa, de modo que la proposición que acompaña a dicha experiencia especifica lo que es visto, oído, etc. Ahora bien, según los defensores del contenido no-conceptual, esta experiencia perceptiva o estado informativo no está limitada al contenido conceptual, sino que puede tener otro tipo de contenido, uno de clase no-conceptual. Dicho estado tendría contenido en tanto que representaría el mundo y vendría acompañado de una serie de condiciones de corrección, pero no estaría constituido por conceptos. En palabras de Bermúdez:

[...] En la medida en que una criatura puede tener una experiencia que representa el mundo y tiene condiciones de corrección, mientras que no posee los conceptos requeridos para especificar cómo es representado el mundo en la experiencia, entonces uno puede decir que el contenido de la experiencia o estado informativo es no-conceptual (Bermúdez, 1998b, p. 2).

Según Bermúdez, el factor más relevante para que se pueda considerar con contenido a un estado son las condiciones de corrección, es decir, ha de ser representacional y ha de representar correctamente el mundo atendiendo a tales criterios. Pero, ¿cómo es posible que tenga condiciones de corrección siendo no-conceptual? Aquí, la clave está en la propiedad *relacional* del contenido, es decir, la función del contenido es relacional porque especifica las cualidades del medio que es percibido.

Bermúdez trata de presentar una propuesta naturalista del contenido no-conceptual y por eso defiende la idea de que determinados mecanismos de procesamiento de información han evolucionado hasta alcanzar la capacidad para captar ciertas propiedades del medio; esta detección puede ser correcta o incorrecta, pero es precisamente la posibilidad de incorrección (de *mala-representación*) lo que enfatiza el autor como criterio para determinar si un determinado estado tiene o no contenido.

De este modo, un estado que no sea conceptual no deja de tener contenido, porque lo que hace que un estado tenga contenido (ya sea conceptual o no-conceptual) es que satisfaga ciertos criterios necesarios, a saber:

- Debe servir para explicar la conducta en situaciones donde las conexiones entre *input* y *output* no pueden ser trazadas mediante leyes. Las explicaciones mecanicistas no parecen ser las más adecuadas para criaturas con una vida mental, de quienes se suele dar una explicación de corte intencional, según la cual la conducta es explicada en términos de propósitos y deseos que tienden a ser satisfechos. Estos componentes teleológico e intencional solos no bastan, tienen que completarse con otros estados representacionales, es decir, no sería satisfactoria una explicación que únicamente especifica el deseo que ha de satisfacer el organismo con determinada acción, sino que ha de combinar esto con dos tipos distintos de representación: una representación perceptiva del medio y una representación de cómo la realización de esta acción puede satisfacer el deseo en cuestión.
- Debe admitir la integración cognitiva. Cuando apelamos a ciertos estados para explicar una conducta, pocas veces (o ninguna) apelamos a estados aislados, sino que más bien recurrimos a las complejas interacciones entre diversos estados internos para explicar la flexibilidad y la plasticidad de la conducta de los organismos como respuestas al medio.
- Debe estar estructurado composicionalmente de manera que sus elementos puedan ser componentes de otros estados representacionales. Esto hace además que determinado estado pueda ser modificado a raíz de la introducción de nuevos estados informacionales.
- Debe permitir la posibilidad de mala-representación. Para saber que un estado permite la posibilidad de mala-representación se toma como criterio la actuación invariable del sujeto ante distintos estímulos, es decir, cuando se da la respuesta del sujeto ante la ausencia del estímulo o cuando el estímulo se da pero no obtiene respuesta por parte del sujeto. Ambos son casos de mala-representación.

Si un estado satisface estos cuatro requisitos, se puede decir de él que es representacional y, por tanto, que tiene contenido, independientemente de la naturaleza de dicho contenido. Una vez que hemos determinado que cierto estado está lleno de contenido nos queda determinar si dicho contenido es conceptual o si, por el contrario, es no-conceptual. En este punto, Bermúdez destaca dos niveles de definición del contenido no-conceptual. Por un lado, nos encontramos con el nivel formal, propuesto por Cussins en 1990 y que alude a la diferencia entre las propiedades conceptuales y las no-conceptuales. Las primeras están caracterizadas a través de los conceptos que una criatura ha de poseer para que la propiedad le pueda ser aplicada. Las segundas, en cambio, se definen en función de los conceptos cuya posesión no es necesaria para que pueda ser aplicada dicha propiedad. Esto no significa que una vez adquiridos los conceptos relevantes la propiedad no-conceptual se transforme en una conceptual, porque lo que convierte a una propiedad en no-conceptual es que la posesión de los conceptos relevantes no es *necesaria*.

Por otro lado, en un nivel sustantivo, el contenido no-conceptual puede ser identificado especificando cómo es definido realmente dicho contenido. En este punto, Bermúdez toma la propuesta de Peacocke sobre el contenido de la experiencia perceptiva, según la cual el contenido debe ser especificado en virtud de todos los *modos* por los que el sujeto que percibe completa el espacio que le rodea y que son, a su vez, consistentes con este contenido, que es una representación correcta del medio. De este modo, para especificar un contenido dado a la experiencia, primero tendríamos que organizar el espacio alrededor del sujeto que percibe. Esta organización, que se lleva a cabo identificando los orígenes y los ejes en relación al cuerpo del que percibe, recibe el nombre de *escenario*.

Una vez determinado el ámbito del contenido conceptual y no-conceptual, es importante aclarar la posición de cada uno con respecto a dos tesis conectadas con esta cuestión, ya que la aceptación del contenido no-conceptual no implica el compro-

miso con alguna de ellas. Por un lado, tenemos la Tesis de la Autonomía y, por el otro, la Tesis de la Prioridad.

La Tesis de la Autonomía alude a la tercera de las razones que mostramos en la introducción a este apartado, es decir, es posible que una criatura esté en estados con contenido no-conceptual, aunque esta criatura no posea ningún concepto. La aceptación o no de este principio es una cuestión bastante controvertida. Autores como Evans y Peacocke, quienes aceptan el contenido no-conceptual, no admiten esta tesis.¹ Bermúdez, sin embargo, propone una defensa de la Tesis de la Autonomía fundamentada en las investigaciones llevadas a cabo en el ámbito de la psicología científica. Según Bermúdez:

[...] Las teorías del contenido no-conceptual ofrecen modos prometedores de hacer frente a los problemas en varias áreas de la psicología científica. Parece, desde el trabajo en la teoría del aprendizaje animal y la psicología del desarrollo, que se requiere una forma de explicación intencional para explicar la conducta de criaturas que no son apropiadas para describir como usuarios de conceptos. Dichas explicaciones claramente requieren la adscripción de estados con contenido no-conceptual. Pero esto sólo es posible si la Tesis de la Autonomía es aceptada (Bermúdez, 1995, p. 5).

Para Bermúdez hay dos cosas que la evidencia experimental tendría que demostrar: a) que la capacidad para comprender que los objetos existen incluso cuando no están siendo percibidos tiene que estar reflejada en una explicación del contenido de la experiencia perceptiva de los niños más pequeños; b) que esta capacidad está relacionada con el dominio del concepto de objeto, así como con el dominio de otros conceptos incluidos en una concepción rudimentaria de un mundo objetivo. Con respecto al primer punto, la evidencia experimental muestra que los niños pequeños no perciben una amalgama desordenada y confusa

¹ Para una mayor profundización en este debate véase, Evans, Peacocke, McDowell y Brandom.

de sensaciones, sino que perciben un mundo ordenado y compuesto por objetos determinados y limitados que se comportan de manera razonablemente fija. Siendo así, parece evidente que dicha capacidad aparezca en una explicación de sus experiencias perceptuales.

Con respecto al segundo punto, para mostrar que los niños poseen un dominio del concepto de mundo objetivo, habría que demostrar que los niños poseen un dominio del concepto de un lugar, un dominio de algunas formas del concepto de primera persona, un dominio de la conexión del espacio y un dominio del concepto de objeto. Además tendrá que mostrar que en la conducta de los niños pequeños se refleja la conexión entre poseer un concepto y llevar a cabo ciertas formas de inferencia, es decir, que existe una vinculación entre el dominio de un concepto y la comprensión de su papel inferencial. En este sentido, los experimentos que se han realizado están centrados en averiguar si los niños son capaces de manejar la noción de solidez o impenetrabilidad, que son esenciales al concepto de objeto.² Sin embargo, Bermúdez se opone a la interpretación según la cual los niños son capaces de dominar el concepto de objeto y algunas de las inferencias relacionadas con él, por dos razones. La primera, la evidencia no presenta ninguna razón para describir a los niños como comprendiendo que algo puede ser un caso de la categoría de “objeto”. Hacer esto implica tener ciertas *razones*, es decir que se conocen los criterios para ello y que reconoce que éstos son satisfechos por el caso en cuestión. No hay nada en el comportamiento de los niños que indique esto. El hecho de que los niños sean capaces de recortar y organizar la enorme variedad de elementos que perciben en segmentos limitados no garantiza que esto pueda ser evaluado de acuerdo con los criterios para la adscripción de creencia justificada, racional. La segunda razón es que si los niños realmente fueran capaces de comprender el

² Para profundizar en el experimento véase Spelke & Van de Walle (1993) y Baillargeon (1987).

concepto de objeto y los modelos de inferencia asociados a él, esto debería producir en el niño una serie de expectativas que se manifestarían en su conducta en algo más que la simple sorpresa. Hacer inferencias implica comprender las reglas generales de la inferencia y reconocer que su aplicación es apropiada en una situación dada, es decir, implica actos conscientes y reflexivos, y no hay nada en la conducta de los niños que se asemeje a esto. En su lugar, Bermúdez se fundamenta en los resultados obtenidos por Piaget, donde se muestra que el concepto de permanencia de un objeto no aparece hasta períodos relativamente tardíos del desarrollo.

Esta defensa de la Tesis de la Autonomía se completa con la otra tesis, a saber, la Tesis de la Prioridad. Según este principio la posesión de conceptos está vinculada con la posesión de habilidades lingüísticas, relación que emerge de dos condiciones: a) las condiciones sobre la individuación de conceptos, según las cuales los conceptos son individuados por los contenidos de las actitudes proposicionales, es decir, el sujeto que lo posee ha de reconocer que ciertas circunstancias suponen buenas razones para tomar determinadas actitudes con contenido que incluyen estos conceptos; b) las condiciones sobre lo que es poseer o comprender un concepto, es decir, las especificaciones de las circunstancias en las que es apropiado aplicar un concepto. Además, según esta tesis, poseer conceptos significa estar en disposición de hacer o aceptar como justificadas ciertas transiciones inferenciales entre juicios.

Al combinar ambos principios, Bermúdez vincula la posesión de conceptos con el dominio del lenguaje, al mismo tiempo que deja abierta la posibilidad de que los niños prelingüísticos tengan estados representacionales.

Según Bermúdez, ya lo estamos viendo, el contenido no-conceptual es el elemento primordial de la vida mental que subyace a cualquier capacidad y que poseen todas las criaturas,

lingüísticas o prelingüísticas, por el simple hecho de poder disfrutar de experiencia perceptiva.³

El contenido no-conceptual y la Psicología popular

Lo que puede decirnos la Psicología popular acerca de si aceptamos o no la existencia de un tipo de contenido como el no-conceptual depende en gran medida de la óptica desde la que le hagamos la pregunta. Si estamos considerando a la Psicología popular desde el punto de vista teórico, como disciplina que puede aportar algo al conocimiento general del ser humano, nos encontramos con la evidencia empírica desarrollada en este campo, según la cual, y dependiendo de la interpretación que se haga, parece que los niños a muy temprana edad manejan una serie de estados, cuyo contenido estaría más próximo al no-conceptual que al conceptual. Por otro lado, como práctica común de todos los seres humanos, parece que en nuestra interacción diaria con criaturas no-conceptuales y prelingüísticas psicológicamente damos por sentado la existencia de un contenido de tipo no-conceptual.

Los niños parten de estados mentales muy básicos y, con el desarrollo, van alcanzando los diversos grados de complejidad que sí se manifiestan en el adulto. En este sentido, parece plausible afirmar que, previo a cualquier dominio conceptual y lingüístico, los niños son capaces de encontrarse en ciertos estados

³ Debido a la escasez de espacio no podemos profundizar ahora en la distinción que hace Bermúdez entre dos niveles de explicación: el subpersonal y el personal. Sin embargo, sí sería interesante explicar, aunque someramente, las líneas principales de esta idea. Diferenciando el nivel personal (de la racionalidad, la intencionalidad,...) del nivel subpersonal (de las explicaciones mecanicistas), la aportación de Bermúdez con respecto al contenido no-conceptual radica en que lo sitúa en ambos niveles, de manera que aquellas criaturas que sólo se encuentren en el nivel subpersonal, pueden encontrarse en estados cargados de contenido no-conceptual, que les permitirían representar el mundo, es decir, que estarían vinculados con habilidades clasificatorias y de reconocimiento, aunque no puedan ser conscientes de ello, lo cual sería una cualidad específica del nivel personal vinculada con las habilidades conceptuales y lingüísticas.

mentales que, por su corto desarrollo cognitivo, poseen un tipo de contenido no-conceptual. Según los datos empíricos, parece sensato pensar que los niños muy pequeños (desde que nacen hasta más o menos los 2 años) son capaces de interactuar con el medio, de relacionarse con él. Son capaces de tener un tipo de experiencia muy básica y sencilla, a través de la cual obtienen información acerca del mundo exterior; información acerca de cómo son y cómo funcionan las cosas en el exterior; información que son capaces de manejar para sus futuras interacciones. Resulta difícil de aceptar que estos estados informacionales en niños tan pequeños que, por otro lado, no manifiestan en su comportamiento la posesión de ningún aparato conceptual, sean de naturaleza conceptual. Los experimentos en donde, por ejemplo, se somete al niño a la tarea de seguir la mirada, muestran que éstos, desde muy temprana edad (desde los 9-10 meses),⁴ son capaces de interactuar con el medio, recibiendo información del exterior acerca del campo visual de otra persona y manipulando dicha información para dirigir su propia acción (la acción de mirar hacia el mismo punto que la otra persona). Cuando todo este proceso está teniendo lugar, el niño se encuentra en un estado informacional, un estado de la experiencia perceptiva (experiencia visual, en este caso), con contenido representacional, donde el niño está construyendo una imagen de una representación del mundo exterior que, además, es no-conceptual, en tanto que dicha representación no está especificada en conceptos.

Por esto, parece que la posición al menos más intuitiva es la que defiende la existencia de estados con contenido no-conceptual. No obstante, el hecho de que en este artículo se defienda la idea de que los estados de la experiencia perceptiva puedan tener un tipo de contenido no-conceptual, no significa que mantengamos

⁴ También se ha realizado este tipo de experimentos con animales, en especial con chimpancés, donde se trata de probar si éstos también son capaces de seguir la mirada de otra criatura. Los resultados ponen de manifiesto que esta clase de animales no tiene ningún problema para llevar a cabo estas pruebas. En este sentido, parece existir un paralelismo cognitivo entre ambas especies.

al pie de la letra ninguna de las posturas expuestas anteriormente. Existen ciertas similitudes, pero también importantes diferencias, que intentaremos aclarar a continuación.

Un punto primordial de divergencia tiene que ver con la diferencia entre el punto de vista del investigador y la propia perspectiva de aquel que es investigado. Es decir, entre lo que se atribuye y lo que el otro está empleando realmente, aspecto que afecta a la noción de condiciones de corrección y de mala-representación. En otras palabras, ¿cómo sabemos que el contenido de la experiencia perceptiva de un niño pequeño permite la posibilidad de mala-representación? Que permita esta posibilidad es importante, recordemos, para afirmar de un estado que tiene contenido pero ¿cómo lo sabemos en niños que no pueden comunicarlo? Verbalmente, la comunicación no tiene lugar en tanto que son niños prelingüísticos y, conductualmente,⁵ a través de su respuesta ante determinados estímulos, parece que sólo podemos concluir que se trata de criaturas cognitivamente despiertas, sensibles a cualquier cambio que se produzca en el medio que les rodea, pero no que ellas mismas contemplen la posibilidad de que la información que están recibiendo del mundo pueda ser errónea. Por la misma razón que rechaza Bermúdez el argumento de los psicólogos del desarrollo con respecto a la idea de que los niños albergan un aparato conceptual en su etapa prelingüística que se manifiesta en el asombro de éstos ante determinados estímulos, por ello, no vemos ninguna evidencia que muestre que los niños por sí mismos contemplan la posibilidad de estar equivocados.

Tener esto presente es importante, porque atribuir estas capacidades a los niños es lo que da pie a Bermúdez para afirmar

⁵ Desde el punto de vista del comportamiento, ya explicamos cómo Bermúdez piensa que se puede obtener esta información del niño, pero es importante distinguir entre el punto de vista del investigador y el propio punto de vista del niño. Desde la segunda perspectiva, no hay conciencia de que se produzca una mala-representación, independientemente de que desde fuera lo veamos así o de que el propio niño lo entienda así una vez alcanzados otros niveles de desarrollo más elevados.

en estos niños la existencia de pensamiento. Desde nuestro punto de vista, éstas son capacidades que adscribimos a estas criaturas para poder establecer con ellas un tipo de relación específica y dar explicaciones de tipo intencional de su conducta (es decir, damos por sentado que actúan de manera consciente conforme a propósitos y deseos), lo que nos facilita una mayor comprensión de su proceder al asimilarlo al nuestro propio. Pero esto no significa que el niño sea consciente de, o tenga la intención de, actuar de cierto modo ni aplicado al caso propio ni, mucho menos, aplicado al caso ajeno que, según experimentos realizados en el campo de la Psicología popular, tardan bastante en comprender que pueda ser distinto del de ellos.

Por eso, estaríamos de acuerdo con Peacocke en que Bermúdez comete aquí una sobreadscripción, ya que se excede concediendo estados cognitivos a criaturas que, en principio, no muestran poseer. En este sentido, y siguiendo a Peacocke, defendemos la idea de que para que haya conciencia y experiencia de una realidad objetiva, es decir, reflexión acerca del mundo que nos rodea, tiene que haber un aparato conceptual. Esto no implicaría, como en Evans y McDowell, que aquellos que no posean conceptos no puedan tener experiencia. Como venimos explicando, parece que las criaturas prelingüísticas sí experimentan, sí se relacionan con el medio, obteniendo información de él a través del sistema perceptivo y formando estados con contenido representacional no-conceptual, que utilizan para futuras interacciones con el medio. Pero la manera en que parece que llevan a cabo este proceso es muy automática e intuitiva y, por eso, muy próxima al proceder de muchos animales no-humanos. Por esta razón, no creemos que ésta sea una actividad que deba recibir el mismo nombre que la actividad mental, reflexiva y consciente propia de los humanos adultos normales.

En este aspecto, nuestra postura estaría más próxima a la concepción que tienen algunos teóricos de la Psicología popular acerca de la existencia y naturaleza de estos estados no-conceptuales. En otras palabras, en la literatura acerca de la Psicología

popular encontramos a algunos autores, como Garfield (1988) y Schwartz (1992), que piensan que el problema de la Psicología de sentido común y la razón por la cual ha sido el objetivo de las amenazas eliminativistas se debe a su consideración como Psicología puramente de actitudes proposicionales. Si bien estos autores no hacen un tratamiento tan profundo de la naturaleza de estos estados con contenido no-conceptual, la propuesta de estos teóricos se aproxima más, en este punto, a la idea que defendemos aquí.

Estos autores defienden la existencia de las actitudes proposicionales pero, al mismo tiempo, mantienen la idea de que la Psicología popular no se restringe únicamente a éstas, sino que abarca a otra clase de entidades psicológicas. Desde una perspectiva naturalista, Garfield y Schwartz defienden la idea de que la Psicología de sentido común no sólo está conformada por estados proposicionales, sino por estados intencionales, representacionales y no-proposicionales. En este sentido ambos autores defienden un continuo entre ciencia y psicología, entre biología y psicología.

Para poder defender la existencia de fenómenos intencionales representacionales pero no-proposicionales, Garfield distingue dos grados de intencionalidad o de carácter representacional. Al grado más primitivo de intencionalidad, Garfield lo denomina *sensibilidad*, la cual permite responder a algo de un modo distinto al que uno responde al resto del medio. Por ejemplo, los termostatos y los espectrómetros son “sensibles” en este sentido al calor y a la longitud de onda respectivamente. Por el contrario, poseer el grado más alto de intencionalidad implica ser *consciente* de algo, es decir, ser consciente de algo *como* tal, lo cual, a su vez, implica la posibilidad de discutirlo, de compararlo con otros objetos, propiedades o eventos, justificar las afirmaciones acerca de él, inferir que no es otra cosa y demás. Todas estas actividades mentales (de inferir, justificar, etc.) implican la existencia de *conceptos* en el individuo; de habilidades lingüísticas y conceptuales que normalmente poseen los seres humanos adultos pero de los

que, por el contrario, los seres prelingüísticos o no-lingüísticos (niños, animales,...) carecen. Existiendo esta graduación en la representación, todos los seres, en su interacción con el medio, construyen una especie de “mapas”, más o menos precisos, donde el mundo es representado. Para lograr una representación de alto nivel, los elementos representacionales deben interactuar lógicamente para completar los detalles que no vienen dados explícitamente por la percepción o que se encuentran ya almacenados en la memoria. Ser capaz de llevar a cabo esta interrelación requiere que el contenido de los estados internos tenga el poder inferencial, descriptivo y de abstracción que sólo se consigue con las habilidades lingüísticas. Hasta que no se alcanza este nivel de poder cognitivo, los organismos están condenados a representar el mundo de un modo muy simple y perceptivo, empobrecido por la falta de abstracción e imaginación.

El hecho de considerar el contenido de la Psicología popular como una combinación de actitudes proposicionales y no-proposicionales nos permite dar una visión más completa y más próxima a la psicología que emplean los propios legos. Es decir, eliminar las actitudes representacionales no-proposicionales implica que una parte importante de los agentes, que rodean a los humanos adultos, queda fuera del alcance explicativo de la teoría; una teoría acerca de la psicología que los legos utilizan para dar cuenta de tales criaturas.

CONCLUSIÓN

Hemos tratado de exponer el problema que se ha debatido recientemente en relación a si podemos afirmar la existencia de un tipo de contenido distinto del conceptual, que permita explicar cómo es posible que las criaturas prelingüísticas y no-lingüísticas puedan tener experiencia. Dicho contenido, como vimos, sería de carácter representacional y no-conceptual y se encontraría tanto en criaturas no-lingüísticas y prelingüísticas como en los

humanos adultos normales, ya que es este estado informacional no-conceptual el que permite que las distintas criaturas no vivan en un mundo caótico, sino limitado y ordenado. Es lo que posibilita que estas criaturas puedan tener experiencia perceptiva, que en su relación con el mundo puedan obtener información de éste, pero no un cúmulo de datos sensoriales sin sentido, sino una clase de información que especifica la posición del sujeto con respecto al mundo, lo que permite a su vez al sujeto utilizar dicha información para iniciar y controlar sus acciones futuras.

En este sentido, el contenido no-conceptual haría su trabajo junto con las habilidades de clasificación y de reconocimiento de dar “sentido” al material de la percepción. Sin embargo, cabe destacar, estas habilidades no implican ningún tipo de conciencia ni de intencionalidad ni de conocimiento ni de racionalidad ni de capacidad de objetivación. El niño, al menos en sus primeros años de vida, carece de todo esto. Es un proceso que se desarrollaría de manera muy mecánica, respondiendo al modelo del condicionamiento, lo que permite explicar, a su vez, la continuidad de los humanos con otras especies no-humanas. Así, cuando un niño prelingüístico, o un chimpancé, ve algo y extiende la mano para cogerlo, interpretamos la acción como una acción intencional donde el niño *quiere* o tiene el *deseo* de coger algo, pero el niño en sí mismo no es consciente de que se encuentra en ese estado, ni siquiera de que exista algo como un estado de deseo. Es la explicación que damos desde fuera para otorgarle sentido a su acción, pero desde el punto de vista del niño se trata más bien de una respuesta automática ante un estímulo que le ha llamado la atención.

REFERENCIAS

- Baillargeon, R. (1987). Object permanence in 3.5- and 4.5- month-old infants, *Developmental Psychology*, 23, 655-664.
- Bermúdez, J. L. (1995). Nonconceptual content: From perceptual experience to subpersonal computational states, *Mind & Language*,

- 10, 333-369. (También en <http://www.philosophy.stir.ac.uk/cnw/webpapers/josel.htm>)
- Bermúdez, J. L. (1998a). *The paradox of self-consciousness*. Cambridge MA: MIT Press.
- Bermúdez, J. L. & Macpherson F. (1998b). Nonconceptual content and the nature of perceptual experience. *The Electronic Journal of Analytic Philosophy*, 6.
- Brandom, R. B. (1994). *Making it explicit. Reasoning, representing and discursive commitment*. Cambridge: Harvard University Press.
- Brandom, R. B. (2000). *Articulating reason. An introduction to inferentialism*. Cambridge: Harvard University Press.
- Cussins, A. (1990). The connectionist construction of concepts. En Boden (1990), *The philosophy of artificial intelligence*. Oxford: Oxford University Press.
- Evans, G. (1982). *The varieties of reference*. Oxford: Clarendon Press.
- Garfield, J. L. (1988). *Belief in psychology. A study in the ontology of mind*. Cambridge, MA: MIT Press.
- McDowell, J. (1994). *Mind and World*. Cambridge MA: Harvard University Press.
- Peacocke, C. (ed.) (1994). *Objectivity, Simulation and the unity of consciousness: current issues in the philosophy of mind*. Oxford: Oxford University Press.
- Peacocke, C. (2001). Does perception have a nonconceptual content? *The journal of Philosophy*, XCVIII, 239-264.
- Schwartz, J. (1992). Propositional attitude psychology as an ideal type. *Topoi*, 11, 5-26.
- Spelke, E. S & Van de Walle, G. A. (1993). Perceiving and reasoning about objects: insights from infants. En Eilan, N., McCarthy, R. A. & Brewer, M. W. (eds.) (1993), *Spatial representation: Problems in philosophy and psychology*. Oxford: Basil Blackwell.